



ACADEMIA CHILENA
DE CIENCIAS SOCIALES
POLÍTICAS Y MORALES

**Exposición en el XXV aniversario de la Carta Democrática
Interamericana, en nombre de la Academia de Ciencias Sociales,
Políticas y Morales del Instituto de Chile**

**Ceremonia convocada y organizada por la Academia Peruana de
Derecho**

11.09.2026

Estimados Sras. y Sres. Académicos:

La Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales me ha encomendado representar en este evento y saludar en su nombre el XXV aniversario de la Carta Democrática Interamericana. Expresar al mismo tiempo nuestro agradecimiento a la Academia Peruana de Derecho por su iniciativa y desvelos para materializar este encuentro de fraternal alegría por un hecho que reafirma la vocación democrática que ha marcado la historia de nuestras naciones y que es expresión de nuestra común cultura.

Los acuerdos internacionales suelen ser de lenta materialización, pero su valor emana de la convicción que los informa, de la voluntad y el compromiso que los acompañan, de la esperanza que trasuntan.

Nuestras democracias siguen siendo hoy imperfectas, a veces débiles, pero siguen siendo la opción de los pueblos de América, solidarizados en la promoción de sus valores y en su defensa frente a las amenazas que, por desgracia, acompañan su existencia.

No es lo mismo, por lo tanto, para nuestra vida social y política tener o no *tener*



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

un documento como el que, con justificada alegría, celebramos hoy. Un documento que impele a actuar, pero que es también barrera de contención frente a la amenaza que constituye la agresión externa, motivada por las ansias de poder o por excesos nacionalistas impropios de este siglo.

Por eso deseo formular unas consideraciones muy generales acerca de la necesidad de reconocer y hacer frente a las principales debilidades endógenas de nuestra democracia y la urgencia de enfrentarlas para evitar crisis.

Y para ello tomaré pie de la propia Carta, particularmente de sus arts.3 a 6, y agregaré un factor, normalmente exógeno y de creciente importancia: el impacto que está teniendo la llamada cultura digital.

Porque no cabe duda de que la existencia y buen funcionamiento de los partidos políticos; adecuados a sistemas electorales, altos estándares de probidad y frontal combate de la corrupción son esenciales para la confiabilidad, adhesión y participación ciudadana que las democracias deben concitar. Como también debemos protegerlas de amenazas ilícitas, internas o externas, que comprometen sus valores y su existencia misma de manera creciente.

Ante todo, como lo destaca la Carta, los partidos y organizaciones políticas "son elementos esenciales de la democracia representativa". Ellos se singularizan y diferencian por sus doctrinas, sus fines, sus programas, la orientación que entregan a la opinión pública y el aporte que efectúan a su formación, como por su trabajo de formación ciudadana.

Por eso se les reconoce y apoya. Pero también se les regula, fiscaliza y controla para que no se desvíen de sus nobles propósitos.



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

El imperativo de contribuir al bien común, al buen gobierno de los asuntos colectivos, a la gobernabilidad y estabilidad de la democracia, les es común e insoslayable. Cuando todo el afán se pone y toda la actividad gira en torno a la competencia y los resultados electorales, los partidos olvidan sus fines, dificultan la convivencia, debilitan a la democracia misma.

En estos últimos veinticinco años ha sido manifiesto que esta INSTITUCIÓN HA PERDIDO la valoración y el afecto ciudadano, generando espacios para la multiplicación de partidos de perfiles más difusos que los tradicionales, con baja representación ciudadana (medida esta principalmente por su militancia). Y de esa multiplicación se ha seguido una gobernabilidad crecientemente dificultosa y una ciudadanía desengañada y escéptica.

Es cierto que, felizmente, el proceso no ha sido idéntico en todas partes, pero no escasean los análisis empíricos que lo ponen de manifiesto. Es urgente eso: retomar los programas de apoyo en la materia; compartir las experiencias; otorgar asistencia allí donde se requiere.

Y otro tanto ocurre en materia de sistemas electorales. ¡Qué contrastes entre nuestros países en la materia! Y cada vez se trata de restar legitimidad a los procesos electorales que se realizan, con ello a los gobiernos que se eligen y finalmente a la propia democracia.

En esta materia el avance tecnológico ofrece una oportunidad, pero ella no admite voluntarismos ni ensayos precipitados, pues en los sistemas electorales se juega la fe y la expresión ciudadana, sin las cuales la democracia pierde su más esencial soporte.



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

Otra materia, pues, para la colaboración horizontal de nuestros países y de sus organizaciones internacionales, así como para redes de investigación y de trabajo académico compartido.

Un buen sistema electoral estimula la participación ciudadana, da fuerza y legitimidad plena a las instituciones representativas, así como a los actos que de ellas emanan. Pero su establecimiento y perfeccionamiento no son un simple acto de ingeniería jurídica; requieren de un amplio consenso, imposible de lograr si el debate público no los precede.

No es tema menor en ellos, los espacios con que cuenten los independientes o los que hayan de asegurarse a minorías calificadas, materia en que se han acumulado experiencias y evidencias que deben compartirse.

A lo anterior hay que añadir la probidad pública y una ineludible y eficaz denuncia y persecución de los actos de corrupción. Materia en la que nuestros países han hecho un doloroso aprendizaje y un largo camino de desarrollos legislativos.

Pero que ellos no han sido suficientes, lo prueba la recurrencia de aquellos actos y el agotamiento y repulsa creciente que provocan en la opinión pública.

Es urgente compartir nuestras experiencias, coordinar nuestros esfuerzos y hacernos parte de las campañas encaminadas a elevar la formación cívica, elevar los estándares éticos en la sociedad política y profundizar la cooperación entre países a la hora de perseguir y castigar los ilícitos.



Y en esa línea, hay que relevar el papel de los medios de comunicación social, que no es desarrollar investigaciones paralelas a las de los órganos jurisdiccionales, sino informar sobre hechos establecidos y que no puede nunca olvidar el respeto a la honra de las personas investidas. Al ocuparse de estos temas, hacen un enorme servicio a la democracia, al hacerlos de manera sobria y sin estimular el morbo colectivo, sirven bien a una sociedad sana en la que se sienta alegría de vivir.

Y permítaseme todavía agregar un desafío urgente: conjurar los riesgos y amenazas que nacen del rápido cambio cultural al que asistimos. La tecnología permite hoy actuar sobre el ciudadano mucho más allá de la propaganda convencional, que solo buscaba informar y transmitir ideas, es decir, que actuaba sobre un ciudadano reflexivo y seguro de su libertad.

Puede, además, interferir en los procesos electorales mismos y empieza a ser fuente de denuncias y tensiones entre países.

Es este un terreno no legislado y que, por su naturaleza, requiere de una amplia y eficaz cooperación internacional. En el que hay que avanzar ya y en el que el recurso a normas prohibitivas y a duras sanciones resultará ineludible.

El mejor homenaje a los autores de la Carta es ocuparnos ahora de dar más fuerza y profundidad a la democracia, porque es el camino para evitar crisis y para que ella no sirva solo para reaccionar cuando se producen. Porque, como lo proclama su artículo primero: "Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla".



**ACADEMIA CHILENA
DE CIENCIAS SOCIALES
POLÍTICAS Y MORALES**

Muchas gracias.